

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porto, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juèves 4 de Agosto de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,434

ADVERTENCIA.

Autorizados los periódicos de esta localidad por D. Andrés Mellado, Director de nuestro colega *El Imparcial*, para constituirse en Junta gestora con el objeto de investigar las necesidades de las familias que todavia no hayan sido socorridas procedentes de Orán y el número de viudas y huérfanos que han quedado sin recursos á consecuencia de la catástrofe de Saida, queda esta Junta establecida y compuesta de los Directores de los tres periódicos locales, á cuyas redacciones se remitirán todos los datos y noticias que puedan ilustrar su juicio á fin de que la estadística que se forme revista los caracteres de veracidad y de justicia que debe ostentar.

Suplicamos, pues, á los Alcaldes y autoridades de los pueblos y á las personas respetables de los mismos, nos ayuden en esta tarea, enviándonos los datos que estimen oportunos, y que comprobaremos con los particulares que tenemos en nuestro poder y los que hemos recogido en las oficinas de este Gobierno civil y demás centros oficiales.

Parte Oficial.

Dia 1.º

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones.

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Aquilino Buron de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Valladolid por delito de robo.

Gobernacion.—Real decreto modificando la instruccion de 27 de Abril de 1875 para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia.

—Real orden resolviendo los expedientes de suspension de los Ayuntamientos de Villa-Manrique, Lupion, Pueblo Nuevo del Mar, Nerja y Pino.

Fomento.—Real decreto aprobando instrucciones de servicio para el Cuerpo de ingenieros de montes y sus dependencias.

—Real orden concediendo subvenciones para construir escuelas en los pueblos Almoines y San Sebastian de los Reyes.

CAIDA DE LOS BORBONES EN FRANCIA.

Fin de Julio de 1830.

Francia, abrumada por el peso de las cadenas que el despotismo imperial le habia impuesto, aprovechando ese momento de cansancio que sigue á las grandes convulsiones sociales, vese obligada en 1814 á sufrir nuevamente la coyunda de unos principes cordialmente aborrecidos, que enemigos inveterados de la libertad y arrojados con violencia del trono, vuelven, presentando por todo mérito para recobrarle, el haber vivido un cuarto de siglo conspirando contra su patria y el presentarse en ella merced al ignominioso apoyo de una coaliccion extranjera que habia de recabar, á título de armisticio, un tratado leonino, calificado de monstruoso por sus mismos negociadores.

Una restauracion verificada sobre estas bases podia ser sufrida, pero no amada, por un pueblo acostumbrado á sacrificarse por la libertad. El orden de cosas implantado el 6 de abril

de 1814 debia tener su merecido desenlace en los últimos dias de julio de 1830, despues de una existencia angustiosa en que las conjuraciones cedian plaza á los pronunciamientos, y las concesiones á las represalias. Si la relativa capacidad de Luis XVIII y su fingido liberalismo pudieron con tener algun tiempo la efervescencia del espíritu democrático, la medianía de Carlos X, su fanatismo religioso, su obstinacion absolutista y su incesante proteccion á los discipulos de Loyola, implacables enemigos de los ideales modernos, no pudieron menos de causar la definitiva ruina de una familia degenerada y preparar el cambio de instituciones decrépitas por otras mas en consonancia con el progreso y las necesidades de la sociedad moderna.

Ni las promesas del rey, ni las persuaciones del clero, ni la victoria de Navarino, ni siquiera la toma de Argel, golpe de fortuna, el mas trascendental que haya logrado Francia en nuestro siglo, pudieron disminuir un átomo la profunda y merecida antipatia que inspiraba el ministerio jesuítico de Polignac, por su constante odio á las libertades públicas, su deseo de aniquilar la prensa y su imposible empeño en borrar las conquistas revolucionarias, á tanta costa adquiridas, como pudieran borrarse de un tablero los términos de una ecuacion.

Ya las vacilaciones de la córte, las frases ambiguas dirigidas por el monarca al Parlamento, las palabras amenazadoras del arzobispo de París, lanzadas desde el púlpito el mismo dia que se cantó el *Te-Deum* por la victoria de Africa, la suspension de las sesiones y el rumor público, venian cargando la mina que solo necesitaba una chispa para estallar. Las ordenanzas publicadas en el *Moniteur* del 26, verdadero reto al país, dieron sobrado motivo; un grupo de hombres habia querido imponerse á una nacion, y la nacion los arrollaba; nada mas natural.

Reflexionando sobre las memorables jornadas de julio, y prescindiendo de circunstancias meramente accidentales, solo vemos la repeticion de un fenómeno constante en la Historia. Si Carlos I y Luis XVI pierden la corona y la vida, el primero por obstinarse en contrarrestar la voluntad de su pueblo imponiéndole el régimen autocrático, y el segundo por haber cedido tarde á la corriente revolucionaria, Carlos X y algun otro ejemplo que pudiéramos aducir, sucumben, aunque no mueren, por haber menospreciado lecciones tan recientes.

Cuando el pueblo pide sus derechos es inútil darle en cambio otra cosa por valiosa que sea.

Si hubo un célebre estadista inglés Valpole, que pretendia saber el precio á que se cotizaba cada hombre, todavia no se ha presentado ningun sabio que conozca como se aplaca el descontento de una sociedad vejada, sino dándola libertad.

La revolucion triunfó. Por desgracia, para Francia, le faltaron valor ó elementos para fundar una República y volvió á las tortuosidades de otra Monarquía, otra Revolucion y otro Imperio. No obstante, era un gran paso para el advenimiento definitivo de la democracia. Nosotros, al saludarla en esta fecha, no pretendemos hacer un panegirico de la revo-

lucion. Es, sin embargo, ley natural de la vida. Así como vivir es moverse, moverse es chocar. Pedir que los ciudadanos, á manera de los *yoguis* indios, vivan en una perpétua y mística contemplacion, sería un desatino. Como el atleta se perfecciona en el combate, el pueblo se educa y robustece en la lucha constante por la libertad. Tendrá grandes triunfos y grandes caidas, no importa; la civilizacion, como la luz, se propaga en forma de ondulaciones; de ahí el trémulo brillo de las estrellas lejanas; de ahí, tambien, la vacilacion que observamos en el progreso de las naciones.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 31 de Julio de 1881.

Muy señor mio: Si me dejara llevar de las impresiones, diré patrióticas, que han recibido la mayor parte de los periódicos que se publican en esta Córte, casi, casi habria que hacer coro con ellos trinando contra el ejército francés por su manera de proceder al entrar en Sfax, poblacion que dominaban pocos dias antes los árabes insurrectos de Bou-Amema. Y cuéntase que no son los de oposicion, y, por consiguiente, los *insensatos* los que narran los hechos allí ocurridos, impropios de batallones medianamente organizados; son los ministeriales y principalmente *El Correo* y *La Correspondencia* los que insertan en sus columnas cartas de personas respetables afirmando desmanes, que, de ser ciertos, revestirian indudablemente carácter de mucha gravedad.

Quizás esté relacionado con otra noticia, segun la cual la mayoría de las potencias europeas se habian dirigido colectivamente al gobierno de Francia, por lo mismo que ejerce protectorado sobre Túnez, pidiendo una fuerte subvencion por los perjuicios que han sufrido los respectivos nacionales á consecuencia de los referidos sucesos de Sfax. Escuso decir que si se confirmara, la cosa revestiría doble gravedad, primero por el hecho en sí, y segundo porque probaria que tanto la diplomacia como la política francesa caminan rápidamente á su ocaso; pero yo me permito ponerlo en cuarentena, como dudo en tanto no lo vea confirmado oficialmente que sean tantos y tan trascendentales los desafueros y desmanes de los soldados franceses.

Quiero mas bien creer, para honra suya, que algunos de los actos que hayan podido llevar á cabo, mas ó menos censurables, serian exigidos por las necesidades del ataque y de la defensa; y si es así, hay que convenir en que la cosa cambia de especie, distando mucho de tener la trascendencia que se le supone. Como quiera, sin embargo, que en cuestiones en que puede estar altamente interesado el honor nacional, no caben dilaciones ni distingos, el gobierno hará bien en informarse con premura á fin de exigir, caso necesario, la debida reparacion como lo demanda la opinion pública sin distinciones de partidos ni clases.

Y ya que hablo de este nuevo incidente, mas grave aún que el anterior, si resulta cierto, bueno es advertir que las noticias son muy discordantes respecto al modo de apreciar los sucesos que se desarrollan en Africa y que yo juzgo independiente de los

de Marruecos, por mas que no sea muy normal la situacion de este país cuyas dos terceras partes desconocen á la manera de lo que sucede con el bey de Túnez, el gobierno del emperador, contra el que se ha alzado la mayoría de las kábilas. Asunto es este, sin embargo, que puede tener miga y ser, por tanto, susceptible de las miras de un gobierno que, sin serlo de una nacion de primer orden, es posible que las circunstancias, mas que su voluntad, le impulsen á llenar, con ó sin el acuerdo de Francia ó Inglaterra, una mision tan humanitaria al otro lado del Estrecho. En tanto, no obstante, el gobierno debe fijarse tambien en lo que pasa en la línea de Gibraltar donde han perecido, en cumplimiento de su deber, pundonorosos oficiales, para que, entendiéndose con la Gran Bretaña, se fijen de una vez las lindes de una frontera que puede dar lugar á serios disgustos, ya que no á graves, gravísimas dificultades.

Pero yo queria hablar de Francia principalmente, y la verdad es que las noticias que tienen relacion con ella sobre Túnez y Argel son por todo extremo contradictorias. Al paso que unas tienden á un optimismo tentador desde que se han cambiado algunos jefes militares y desde que ha principiado á maniobrar con algun éxito la escuadra acorazada, otras aseguran, al contrario, que se ignora el paradero del marabut Bou-Amema, que las tribus se insurreccionan contra el bey, cuya autoridad moral y material va cediendo á las circunstancias; que en Túnez mismo reina un pánico horroroso hasta el punto de haberse tomado medidas extraordinarias al objeto de evitar una sorpresa por parte de los numerosos insurrectos que pululan por los alrededores, y, por último, que Francia, apreciando en toda su desnudez la gravedad de la situacion, con la nueva escuadra del Mediterráneo y numerosos cuerpos de ejército, se dispone á aumentar en Africa, las fuerzas de mar y tierra á fin de estar prevenida para todo linaje de acontecimientos.

Si me pregunta V., ahora bien, cual será su desenlace, le diré que lo presumo bueno, militarmente hablando, porque Francia es una gran nacion; pero, bueno y todo, mejor fuera para ella que no se hubiese suscitado incidente alguno.

La política, por lo demás, está aquí estancada y solo respirará un poco cuando regrese el Sr. Sagasta, con cuya presencia se cuenta para dar solucion á algunas cuestiones pendientes.

Suyo,

C.

LO DE SFAX.

Los hechos que ayer se consideraban ciertos y evidentes, la relacion circunstanciada de la ofensa gravísima inferida al pabellon español por la soldadesca desenfundada en Sfax, contada por *El Correo* con ciertas reservas, ampliada por *La Correspondencia* con informes oficiales é iluminada despues con los fuegos caprichosos de la pirotecnia anti-republicana de *La Epoca* y *El Imparcial*, comienzan hoy á ser puestos en duda ó al menos atenuados por los mismos que lanzaron la primera noticia. Ya no es el cónsul de Orán quien

comunica el suceso, sino el de Túnez, ó mejor dicho, el vice-cónsul de Sfax, comerciante italiano, cristiano ó hebreo, que esto no lo hemos averiguado bien, por conducto de su jefe; pero si hemos de creer á *El Correo*, sin duda bien enterado del contenido del documento, el vice-cónsul de Sfax no ha presenciado los hechos y habla de ellos por mera referencia.

El Imparcial ha hecho una pintoresca descripción del suceso, en la que aparecen los soldados franceses tirando al blanco sobre nuestra bandera izada en la casa del viceconsulado, y penetrando despues en la misma para arrojar por las ventanas el archivo, los muebles, y, finalmente, el asta con la preciada enseña de nuestra patria, cuyos girones se repartían para hacer sufrir nuevos vilipendios á nuestro nombre.

El Correo dice textualmente lo que sigue:

«En las referencias, así del cónsul como del vice-cónsul, que nosotros sepamos, nada se dice de que la bandera de España fuese derribada por los soldados franceses; hay la presunción de que fuese así, y nada mas, deducida de que por la mañana del 17 se veía ondear desde el mar, no solo la bandera española sino las de otras naciones, y por la tarde habian desaparecido de la vista: conviene además advertir que el vicecónsul de España no estaba dentro de Sfax en los dias del bombardeo ni del asalto, y que sus noticias son de referencia.

»En estas noticias del cónsul de Túnez, no solo se habla de España, sino de todas las demás naciones, diciéndose que todos los vice consulados sin excepción, sufrieron los propios agravios.»

¿De dónde ha sacado *El Imparcial* la envenenada descripción de ese suceso?

Quedemos, pues, en que oficialmente se desconoce la importancia del hecho, hasta el punto de que para deducir la primera reclamación, que forzosamente debiera ser enérgica, y apremiante, á confirmarse los hechos, el gobierno se ha visto en la necesidad de pedir explicaciones á nuestro cónsul general en Túnez.

*

Sin duda que las tropas francesas han cometido desmanes y atropellos durante y despues del ataque de la ciudad. No pueden leerse las cartas de los mismos franceses sin experimentar sentimientos de disgusto al ver referidos con la mayor naturalidad del mundo actos de crueldad y de devastación cometidos despues de la victoria, que desdichan de la disciplina de un ejército bien organizado. El corresponsal del *Figaro* refiere, por ejemplo, el fusilamiento del gran sacerdote de la mezquita y de otro árabe, único guardador del kasbah, ninguno de los cuales hizo armas contra los sitiadores.

Tiene la carta del *Figaro*, además, otros pormenores que no debemos omitir porque tal vez en ellos podrán hallarse indicios para explicar las ofensas á nuestro pabellon de otra manera que la conocida hasta ahora.

Suprimimos de esa carta lo referente al bombardeo, desembarco y asalto de la ciudad que ya referimos sucintamente.

*

«Tomada la población, dice Mr. Giffard, comienza la guerra en las calles: en efecto, en el primer momento de espanto, muchos árabes se refugiaron en los sótanos, y desde allí hacían un fuego granadeado sobre los regimientos números 136 y 81, que creyendo la ciudad desierta avanzaban rápidamente por las calles. Los soldados, heridos por la espalda, comenzaban á caer en gran número.

»Entonces se registran las casas una á una, fusilando á todo el que se encontró con las armas en la mano, y comenzó una verdadera caza de árabes, que se prolongó por tres dias.

»El oficial encargado de los torpedos

en la «Reine Blanche», fué al que se mandó hacer saltar con fulminante de algodón las casas en que los árabes se defendían desesperadamente.»

Este procedimiento expedito aterra á los que no mueren, pero no imploran perdón.

La defensa de Sfax por los árabes ha sido heroica, tanto como el bombardeo y el asalto por nuestras tropas dignos de los mas brillantes hechos de armas de nuestro ejército en Africa.»

El corresponsal describe enseguida una visita hecha á Sfax tres ó cuatro dias despues del asalto, que es cuando llegó á la ciudad.

«Los europeos estaban todavía en los buques de guerra en que se habian refugiado, con prohibición de salir porque la toma de Sfax no habia terminado todavía. Continuábase haciendo saltar las puertas de las casas para desalojarlas de insurrectos.

»La ciudad está literalmente en ruinas; no se ven mas que brechas enormes producidas por las granadas, bombas y metralla de los quinientos buques que atacaron. He visitado la batería rasanté, cuyos cañones roñosos del tiempo de Luis XVI, han sido clavados. La trinchera de defensa despide un fuerte olor cadavérico insoportable. Hay en ella 37 cadáveres de árabes sobre las balas de esparto que les defendían.

»Los soldados del 93 de línea y del 71 estaban acampados sobre las ruinas del barrio europeo que forman la parte baja de Sfax. Se anda sobre telas, muebles rotos, «libros de contabilidad» y los mas diversos utensilios que las explosiones han arrojado con los escombros; los soldados están negros de pólvoras; montan la guardia de dos en dos y cada veinte pasos, mientras que los oficiales visitan las casas con pelotones de 10 hombres, examinando y registrando hasta los sótanos y tapiando luego la puerta, sobre la que ponían el letrero «visitada.»

Ocupase á seguida el corresponsal en referir las conferencias del coronel Jammais con los notables de la población para firmar la paz ó el «kama» (capitulación que los árabes conceden al vencido con promesa de respetar la vida, la familia y los bienes), el cual se les ha concedido. A continuación añade:

«Llegó á la mezquita, que es muy bella: está ocupada por el batallón del 77. Nada más raro que el aspecto de esta mezquita inmensa, con sus bóvedas blanqueadas, sus columnas de mármol y sus esteras de esparto, que sirven de lecho á los soldados. Hay muchos chuscos en este batallón que desde el cuartel del boulevard Poissonnière han venido en tren rápido hasta la mezquita; y no es de admirar, por lo tanto, que se vean rancheros, vestidos con los trages solemnes de los grandes sacerdotes, haciendo sopas, ni que de los sagradoturbantes verdes se hayan hecho fajas y delantales los marmitones.

Seiscientos hombres están alojados aquí como príncipe; tanto que han escuchado con sentimiento la noticia de que el dia 25 será entregado de nuevo al cu to la mezquita.

«Los batallones del 92, 93, 77, 71, 136 y 137 de línea llevarán á Francia «algunas tonterías» procedentes de la toma de Sfax; mas de un soldado ha metido en su mochila algun fichú de seda ó algunas babuchas bordadas al estilo del país, pero desgraciadamente la mochila del soldado es ya demasiado pesada y está lleno de objetos necesarios.»

»El gran sacerdote ha sido muerto en la mezquita prorumpiendo anatemas contra los cristianos y excitando á sus correligionarios á la resistencia cuando ya la ciudad estaba tomada.

«Las pérdidas que hemos tenido son: marinos, 12 muertos, 26 heridos; tropas de línea, 25 muertos, 80 heridos; total, 33 muertos y 106 heridos. Entre los muertos se cuenta el aspirante de marina Leoncio Leonec.

»Es probable que el general Logerot venga á Sfax á hacerse cargo de las cosas y decidir ciertas medidas sobre la ocupación. Las tropas van á ocupar el recinto de la ciudad; se destruirán las murallas y los cañones, y se excitará á los propietarios para que reedifiquen sus casas.

»No se concederán indemnizaciones, sino con la condición de que sean á cargo de los árabes; así es, que la contribución que se les habrá de imponer será formidable. Con ese dinero se compensarán las pérdidas que el bombardeo de Sfax y demas hechos de guerra hayan causado á los europeos.

»Los árabes insurrectos se han refugiado en los jardines de Sfax, que tienen seis loguás de extensión. Se nece-

sitaria un gran ejército para atacarles allí.

(De *El Liberal*).

ORAN.

De una carta de Almería que publica *El Diario de Zaragoza* extractamos los siguientes párrafos:

«Segun me dicen de Orán, se encuentra en aquella capital, y en breve vendrá á Almería, una jóven escapada á los insurrectos. Tiene ahora 14 años, y ha estado perdida por el monte ocho dias, salvándose de la manera siguiente: al declinar una tarde de la semana del mes actual encontrábase la infeliz cerca de un punto aislado llamado Saiba, cuando acertaron á pasar por allí unos carreteros. Viéronla estos y como vistiese un albornoz que le entregaron los insurrectos al despojarla de sus ropas, la pobre se apresuró á decir que era cristiana, y despues de referir su dolorosa historia, los carreteros la recogieron, entregándole un traje de hombre que se apresuró á ponerse, arrojando el denigrante albornoz. Fué conducida á Bel-Abbés, y desde allí se le facilitó pasaje para Oran.

Merece aplausos la conducta que acaba de observar Doña Manuela Serrano de Gomez, llegada á esta ciudad con su esposo en uno de los últimos vapores. Pasando el dia de su salida de Orán por la rue de Orleans donde está situado el consulado de España, notó que muchos infelices se dolían de haberseles negado el pasaje, ignoro por qué motivo. Los grupos de estos infelices iban en aumento, y empezaron á observarse señales de disturbios. Entonces la referida señora salió á hablar con el cónsul, hasta que venció los inconvenientes que impedían dar la orden de embarque, logrando, merced á su intervención, ver salir para Alicante mas de 100 fugitivos, y para Almería muy cerca de 200. En el muelle de esta capital la rodeaban los favorecidos, vertiendo lágrimas de reconocimiento.

La señora Serrano de Gomez ha perdido en las inmediateciones de Saida valor de 8000 duros, y por añadidura le han embargado un café que tenia, para satisfacer los débitos atrasados á causa de su desgracia, que no le ha permitido otra cosa.

Mientras los telegramas de origen frances continúan presentando á los insurrectos muy desanimados, mis noticias particulares, recibidas por distintos conductos, me permiten asegurar no tardará en aumentar sus fuerzas, si bien es probable que las tribus ya convertidas á reunirse á Bou-Amema, no lo verifiquen hasta tanto que lo exijan las necesidades de la campaña, pues con los que hoy están sobre las armas, sobra para campar por sus respetos y burlarse del ejército francés, en el que la insolación está ocasionando incesantes y numerosas victimas, hasta el punto de que siendo ya insuficientes los hospitales para contener tanto soldado enfermo, se han construido tiendas de campaña en distintos puntos, para albergarlos.»

RELACION

de la inversion dada al donativo de reales vellon 2.000, que el Círculo de la Union Mercantil de Madrid ha remitido á esta Alcaldía, para socorrer á los repatriados de Orán.

(CONCLUSION.)

	Rs. vn.
Suma anterior.	629
Antonio Garcia, con cuatro de familia.	10
Pedro Castellon, con seis id.	14
Pedro Uribe, con dos hijos.	6
Lorenzo Sanchez, con un hijo.	4
Juan Garcia, con cinco de familia.	12
Luis de Góngora, con tres mas.	8
Bernardo y José Sanchez, con cuatro de familia.	12
Juan Gutierrez, con un hijo.	4
Fabian Criado, con dos de familia.	6
Antonio Leal, con cuatro id.	40
Juan Rodriguez, con cuatro id.	10
Manuel Puertas, con seis id.	14
Maria Amate, con tres hijos.	8
Manuel de Torres, con cuatro id.	10
Serafin Gutierrez, con cuatro mas.	10
Blas Moreno, con ocho de familia.	18
Manuel Fernandez, con cuatro de familia.	10
Joaquin Hernandez, con tres id.	8
Miguel Perez Gonzalez, con tres de familia.	8
José Lopez, con cuatro mas.	10
José Perez Doncel, con su primo.	4
Diego Nieto, con cinco de familia.	12
Juan Sorroche y su muger.	4
José Perez Marin, con cuatro mas.	10
Antonio Ortega, Juan Sorroche y dos mas.	8
Elias Lozano, con ocho de familia.	13
Nicolás Martinez, con cuatro de familia.	10
Martin Segura, con seis id.	14
Juan Gonzalez, con siete id.	16
Juan Martinez, con cuatro id.	10
José Santander, con siete id.	16
Plácida Fornieles, con cuatro mas.	10
Pablo Perez Garcia, con dos hijos.	6
Francisco Ruiz, con cuatro hijos.	10
Federico Manzano, con siete de familia.	16
Rafael Miralles, con dos mas.	6
Francisco Perez, con cinco de familia.	12
Cayetano Fernandez, con cinco id.	12
Pablo Ferrer y su hermano.	4

Miguel Casado, con seis de familia.	14
Josefa Fernandez, con dos hijos.	6
Dolores Ortiz, Francisco Parra y dos mas.	8
Rosendo Gimenez, con siete de familia.	16
Manuel Lopez y un hermano.	4
Vicente Bautista y tres mas.	8
Estéban Rodriguez, con tres de familia.	8
Estéban Gallego y tres mas.	8
Juan Nieto y su muger.	4
José Hermosilla, con cuatro de familia.	10
Vicente Rodriguez, con tres de familia.	8
Ramon Lázaro, con tres de familia.	8
Maria Sanchez Cañadas, con su madre.	4
Antonio Ortega Sampedro.	2
Francisco Escamez, y dos de familia.	6
Cármén Callejon y Cármén Zapata.	4
Maria Rodriguez y tres hijos.	8
Joaquin Escamilla con dos de familia.	6
Francisco Serrano con cinco id.	12
José Maldonado con cinco id.	12
Evaristo Lucas con dos id.	7
Antonio Puche Martinez y su esposa.	4
Bogorance Martin.	2
José Marcelo Seva.	2
Ana Cirera con un hijo.	4
Mateo José y un hijo.	8
Pedro Cruz y Jorge Naffier.	4
Antonio Vilches Guevara.	2
Juan Contreras con seis de familia.	14
Dionisio Higuera Márquez.	2
Nicolás Rojas Pozo.	2
José Gimenez Torres y dos mas.	6
José Peire.	2
José Vila y José Saez.	5
Manuel Diaz Archidona y unomas	6
Celedonio Casin.	2

Rvn..... 1247

BAGAJES.

Por 27 carros transporte á Rioja á 9 rs.	243
Por 12 idem idem á Gador á 9 rs.	108
> 19 idem idem á Roquetas á 9.	171
> 10 idem idem á Nijar á 15 id.	150
> 3 idem idem á Dalías á 27 id.	81

Rvn..... 752

RESUMEN.

Importa lo distribuido en socorros.	1247
Idem Idem en bagajes.	753
Total.	2000

Noticias Generales.

Madrid 31.

Se confirma, segun parece, una noticia que con las reservas consiguientes dimos hace dias. Nos referimos al proyectado casamiento de la infanta doña Eulalia, con el archiduque Carlos de Austria, hermano de la Reina.

El emperador de Austria ha dado ya el permiso al archiduque Carlos, que llegará á Madrid á principios de setiembre.

El casamiento parece se verificará á últimos de diciembre. Debemos advertir que estos pormenores son del correo extranjero.

AYR, como los dos dias anteriores, fué tema preferente de las conversaciones en los círculos políticos la comunicación postal de nuestro vice-cónsul en Sfax trasmitida el jueves por el consulado general de Túnez.

Dicha comunicación es á primera vista alarmante, y dá cuenta de los atropellos que ha sufrido, no solo nuestro pabellon, sino tambien el de la mayor parte de las naciones allí representadas.

Nuestro vice-cónsul es de origen italiano, forma parte de esa gran masa de habitantes conocidos con el nombre levantinos, que en su mayor parte se dedican al comercio.

En cuanto se recibió dicha comunicación fué puesta en conocimiento del señor marqués de la Vega de Armijo, quien hallando algunos reparos que hacer al documento y considerando la cuestion de suma trascendencia, no quiso obrar de ligero dirigiendo una enérgica nota al gobierno francés, si antes saber de una manera auténtica la certeza ó alcance del agravio; á cuyo efecto fué comisionado nuestro cónsul en Túnez para que comunicase al gobierno todo lo ocurrido.

Pasado mañana se espera la contestación, y si en efecto llegasen á ser ciertos todos los extremos de la carta oficial de nuestro vice-cónsul honorario, entónces, segun nuestras impresiones, las potencias obrarian de comun acuerdo.

Como la atención de Europa está fija en el curso de las negociaciones que te-

nemos con Francia, algunos representantes extranjeros se han anticipado á visitar al subsecretario para explorar el ánimo del gobierno.

Ayer tarde el ministro de los Países-Bajos estuvo á cumplimentar al Sr. Mendez Vigo, y pocos momentos despues el almirante Jaurés, con motivo de la presentación oficial del nuevo primer secretario de la legacion, aprovechó la ocasión de hablar acerca de las noticias telegráficas y postales que se reciben de Sfax.

El almirante Jaurés no quiso, por lo visto, dar mucha importancia al asunto, pero en cambio, el representante de Austria se hallaba haciendo antesala para celebrar una larga conferencia con el subsecretario que despacha los asuntos de caracter urgente.

Hasta ahora no sabe nuestro gobierno que ninguna otra potencia haya dirigido reclamacion á Francia por hechos análogos á los que se atribuyen ejecutados en mengua de nuestro decoro.

La Agencia Fabra nos comunicó anoche el siguiente telegrama:

«San Ildefonso 30.

»El ministro de Estado, señor marqués de la Vega de Armijo, ha dirigido una enérgica reclamacion al gobierno francés por el atropello del vice-consulado español en Sfax.

»El señor duque de Fernan-Núñez, embajador de España en París, ha recibido hoy la réplica de España á Francia, que será entregada mañana.»

Gacetillas.

En nuestro núm. 6431 correspondiente al domingo 31 del pasado Julio, preguntábamos en una gacetilla: «qué se iban á hacer de los fondos de *El Imparcial*, los que habia en el Gobierno civil y el Banco, puesto que ya no habia repatriados.»

Respecto á los fondos procedentes del Gobierno civil y del Banco, la pregunta está en su lugar por que no sabemos verdaderamente de qué manera se han de distribuir estos fondos; pero respecto á los de *El Imparcial* debemos confesar con entera franqueza que la pregunta está demas, pues ya su Director, nuestro apreciable amigo D. Andrés Mellado, lo explicó perfectamente en una carta dirigida á los periódicos de esta localidad, inserta en este periódico núm. 6421 correspondiente al día 19 de Julio anterior, ratificándolo hoy en un telegrama que acabamos de recibir, y que por nuestra parte nos proponemos cumplir con la mayor exactitud.

Está, pues, á salvo cualquiera duda que pudiera haber asaltado, así como nuestra buena fé; y en prueba de ello llamamos la atencion de nuestros lectores respecto al anuncio que publicamos en otro lugar como lo harán los demas periódicos locales.

Siempre lo mismo.—Anteayer tarde fué atropellado un pobre anciano en la calle del Príncipe, por un carruaje de plaza, habiéndose dado el espectáculo que era consiguiente, pues por un milagro pudo el referido anciano salvarse de una muerte segura gracias al auxilio prestado por el maestro de obras José Koca, el Alcalde de barrio Manuel Sanchez (a) el Mojo y otras personas que presenciaron el acto. El pobre de que nos ocupamos pudo al fin salir ileso despues de verse pisoteado por una de las bestias del carruaje y tener la cabeza pegada á una de las ruedas delanteras del mismo.

Los Municipales brillaron por su ausencia. Poco despues, cuando los cocheros tuvieron noticia del suceso, los veíamos discurrir al paso y nos decíamos para nosotros mismos: «¡Si siempre tuvieran esta reflexion cuantas desgracias podrian evitarse!»

No nos cansaremos de repetir al Sr. Alcalde que las multas que imponga por este concepto á los cocheros, no las perdone jamás, pues es la manera de evitar el desbarajuste que hace tiempo se viene observando entre aquellos.

En «El Correo» del día 31 encontramos el siguiente despacho telegráfico que suponemos será del Sr. Gobernador Civil de la provincia. Por él vemos que ya empiezan á darse las cuentas de la inversion de las cantidades recibidas en este Gobierno Civil para socorro de los repatriados, si bien esto no se hace con la minuciosidad de detalles que fuera de desear y como lo ha hecho y lo está haciendo el Director de *El Imparcial*.

Hé aquí el telegrama: «Almería 30.—De los fondos puestos á mi disposicion llevo invertidos entre socorros á los repatriados y pago de pasaje para Málaga y Cartagena, derecho para las obras del puerto y hospedaje de heridos, la cantidad de 44.698 rs.»

Feria.—Hemos entrado en el mes de Agosto, y se aproxima la que anualmente celebra nuestra ciudad, desde el 18 al 28 del mismo.

Que nosotros sepamos, el Ayuntamiento no ha pensado todavía en ninguna clase de festejos para solemnizarla, como no sea la procesion de la Patrona, las corridas de toros y las armonías musicales de la banda durante las noches de aquellos días. Pero este descuido puede fácilmente subsanarse, disponiendo algunos espec-

táculos de rápida ejecucion, entre los cuales nosotros nos permitiremos indicar á los señores Concejales elegidos por la voluntad unánime del pais los que seguidamente expresamos á vuela pluma:

1.º Una cabalgata histórica representando las patrullas de las fuerzas armadas en días de elecciones. Seguidamente varios grupos de agentes gubernamentales dando gritos de ¡*Viva la libertad!*; y detras de ellos dos cuerdas de electores atados codo con codo, que van á depositar libérrimamente sus votos entre filas de bayonetas.

2.º Escena de un colegio electoral con la puerta cerrada, la mesa constituida y la urna llena de papeletas.

3.º Cuadro al fresco, de la camarilla, discutiendo la denuncia da un periódico; y otro del secuestro de los ejemplares, llevado á cabo por el cuerpo de desorden, digo, de orden público.

4.º *Lo de Abta*: batalla campal reñida entre las huestes ministeriales y las oposiciones sublevadas: tiros, prisiones, escándalos y farsa.

5.º y último: Museo de curiosidades, exponiendo los discursos de D. Práxedes y la circular de D. Miguel: á lo léjos se escucharán los acordes sonoros de una banda de ángeles y serafines, ejecutando un paso doble de *música celestial*.

Hemos recibido un telegrama de nuestro apreciable amigo D. Andrés Mellado, Director de *El Imparcial* en el cual nos escita nuevamente á que investigando las verdaderas desgracias que todavía queden por remediar originadas en el desastre de Saida le remitamos el resultado de nuestras gestiones. Las que nosotros hemos practicado nos han llevado al descubrimiento de algunos desdichados que todavía no han sido socorridos y de los cuales nos hemos ocupado en anteriores números.

Ya hemos dicho que habiendo cesado el movimiento de repatriacion de nuestros compatriotas establecidos en Africa, el remanente de la suscripcion abierta en las columnas de *El Imparcial* se destinaria á asegurar el porvenir de las viudas y huérfanos que produjeron las matanzas de Bou-Amema, y esto lo confirma el señor Mellado en el telegrama que acabamos de recibir.

Junta del Puerto de Almería.—Extracto de la recaudacion verificada en la aduana de esta capital y tinglados del muelle, en la segunda quincena del mes de la fecha, con destino á las obras de este puerto.

	PTAS.	Cts.
Por toda clase de importaciones.	1364	62
» » » exportaciones.	612	27
» » 50 0/0 de carga.	625	27
» » 50 0/0 de descarga.	1345	46
En el tinglado núm. 1 por almacenaje de mercaderías en todo el mes,	64	51
Total...	4012	13

Almería 31 de Julio de 1881.—El Vice-presidente, J. Lirola.—El Contador, S. Campos.—El Secretario general, José G. Benito.

Policia urbana y rural.—En todo tiempo y especialmente en el verano, es necesario que los Ayuntamientos en conformidad á las atribuciones que les conceden los artículos 72 y 114 de la ley Municipal obliguen á que se cumplan las reglas de la higiene pública. Si existieren como sucede en todas las poblaciones de alguna importancia, Ordenanzas Municipales ó bandos de buen gobierno, los Alcaldes y los Tenientes de alcalde en su respectivo distrito, deben velar por el cumplimiento de dichas ordenanzas especialmente en la parte correspondiente al ramo de limpieza pública, de tanta importancia en la época mas calurosa del año.

De todas maneras, los Alcaldes, en pró de la salud pública, deben ordenar la desinfeccion de establos, alejamiento de muladares, desecacion de las aguas estacionadas, procurar la limpieza de fuentes, cañerías, plazas y calles, vigilar las plazas y puestos donde se vendan artículos de comer y beber, y estimular al aseo y limpieza dentro de las casas particulares y en las inmediaciones de los pueblos.

Para cantar.—Avisamos á los señores que tenian hechos algunos pedidos, y al público en general amante de las bellas letras, que en la librería *La Publicidad*, calle Real esquina á la de Vargas, se ha recibido una nueva remesa de la preciosa coleccion de cantares publicada en Málaga, con el título de *Notas perdidas*, por el inspirado poeta D. Narciso Diaz de Escovar.

Véndense los ejemplares al precio de cuatro reales uno, como se expendieron los de varias remesas anteriores, ya agotadas por este público.

Recaudacion.—Segun el parte remitido á esta redaccion por el Sr. Alcalde primero, la recaudacion obtenida en esta capital en los días 1 y 2 del presente mes, ascendió á la suma de 2.090'95 pesetas.

En todas las enfermedades de los pulmones y la garganta (excepto la inflamacion), estos órganos requieren vigor. Un tónico que pueda rapidamente alcanzar fortalecerlos puede por sí solo producir una cura.

Este es el elemento poderoso concentrado en este milagroso bálsamo vegetal el Pectoral de Anacahuita. Los vasos distributivos del sistema llevan sus principios medicinales directamente al lugar de la enfermedad, y el resultado es que comu-

nican tono y vigor suficiente para que los órganos puedan arrojar el peso que los oprime y reasumir otra vez sus funciones naturales.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral de Anacahuita con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.—459

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Seguicillas.

Señor Don Juan Lirola,
Severo Alcalde,
Que ha escuchado los écos
De mis cantares;
Oígame usia
Que estos son los gemidos
De mi agonía!

Dicen mis enemigos
Que me suspenden
Y van á sugetarme
Con dos grilletes.
Señor Lirola
¡Yo callar, tan amigo
De la parola!

Escuche Usia las quejas
Tristes, dolientes,
Que brotan de los labios
De este inocente.
En mis *doloras*
Solo le pido y ruego
Que haga mejoras.

Me taparán la boca
Yo no lo niego
Y volveré á la lucha
Con nuevo fuego.
¡Oh sino infando!
Cuando yo no estoy preso
Me andan buscando!

A ver si cuando salga
Del calabozo
Inunda V. S. mi alma
De puro gozo.
Y es Almería
La ciudad mas hermosa
De Andalucía.

Tapará V. S. la raja,
Porque es muy justo,
Y con eso á las gentes
Dará V. S. gusto
Y á muchas majas
Que tiemblan cuando miran
Tan honda raja.

¡Ay Don Juan de mi vida!
Tengo un deseo
Que acabe V. S. la fuente,
La del Paseo,
Que hace seis años
Que está puesta y no arrojan
Agua sus caños.

Empedrará las calles
Con adoquines,
Y hará V. S. un Mercado,
Bellos jardines.
Crearé V. S. escuelas
Pagando á los Maestros
Y á las Maestras.

Un músico me ha dicho
Que haga una copla
Porque está siempre el pobre
Sopla que sopla.
Su esposa dice
Que ya no tiene fuerzas
El infelice.

Deles V. S. una paga
A esos artistas,
Sus bostezos de hambre
¿No le contristan?
Señor Alcalde
Espero que estas cuentas
Pronto las salde.

Don Juan, no tengo un cuarto,
No tengo ahorros,
Le ruego que en la cárcel
Me den socorros
Para papel
Y escribir las hazañas.
De Don Miguel.

Si al Sr. Ros visita
Dele memorias;
Dígame que me alegro
De sus victorias.
Y si esto dura
Temo que vá á cabarme
La sepultura.

Le echo la despedida
Con mi guitarra
¡Viva el garbo y el zumo
Que dá la parra!
¡olé y olé!
Llorad por esta *virtima*
Y hasta mas ver.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DU BARRY**, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disente-

ría, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castrelistuart, del duque de Pluskow, la seño- ta marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soisson (Aisne) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia los dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—*DE CHASELLES*, condesa de Gorgues.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una concuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrenimiento de 25 años.—Número 46.210. El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Número 46.218. El coronel Watson, de la gata, neuralgia y extrenimiento obstinado.—Número 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesia y extrenimiento.—Núm. 49.522 Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300.

Depósito en Almería, Francisco Gonzalez Garbin, ultramarinos, calle Real, 47.—Confiterías de la Sevillana, calle Real y Paseo del Principe.—Farmacia de la señora viuda de Vivas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited,) Valverde, 1, Madrid.

Efemerides.—Día 4 Agosto de 1458.—Muere el papa Calixto III, español.

Seccion Religiosa.

Santo del día.—Santo Domingo de Guzman y Santa Perpetua.

Cultos.—La Corte de María visitará á Ntra. Sra. del Carmen en la Catedral. En la misma iglesia, á las 8 misa de prima y despues de tertia la misa mayor. En las demas iglesias á la oracion rosario.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.
Nota de los buques entrados en este puerto el día 2.º y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
De Málaga, vapor José Perez.
De Orán, id. Victoria.
De Estepona, falucho San Juan.
DESPACHADOS.
Para Albuñol, laud Paquito.
Para Tarragona, id. Angustias.
Para Cartagena, vapor José Perez.
Para Cádiz, laud San José.
Para Orán, vapor Victoria.

LOS SELLOS DE TELÉGRAFOS
Se venden desde la fecha en el estanco de la Puerta de Purchena.

ABANICOS JAPONESES.

Se ha recibido la segunda y última remesa de dicho artículo en el establecimiento de Las Flores calle de las Tien- das núm. 7.

NO MAS CALLOS.

Curacion radical por el sistema de la piedra Volta, descubierta por Mr. Metee.

Estraccion de los callos, ojos de gallo, y cuantas dolencias se padecen en los pies, para que no aparezcan otra vez.

Horas de consulta de 9 de la mañana á las 4 de la tarde. Se pasa á domicilio á las personas que lo soliciten.
Parador del Principe, cuarto núm. 20.

ACADEMIA PREPARATORIA
A CARGO DE LOS
Sres. Pié, Cavanillas y Contreras,
Matemáticas, dibujo y francés.
Preparacion para carreras especiales, civiles y militares.
Clases especiales de Aduanas y Comercio.

DIARIO DE AVISOS.

Joaquin M. Góngora.

ESTABLECIMIENTO DEL BARCO
calle de Granada, núm. 67.

Se ha recibido el rico vino superior del Priorato, tinto, tanto duro como abocado, para mesa y postres. El que honre dicho establecimiento quedará complacido, tanto de su calidad como de su precio.

¡No olvideis el papel de caña de azúcar fumadores! que ha merecido la aprobacion de todo aquel que lo á probado, por ser el único que no tiene rival.

LA PALMA CATALANA.

Gran especialidad en dulces de todas clases.

Se hacen ramilletes de todas clases y en preciosos caprichos.

La rica tortada de almendra. Tortas de Santa Paula. Cuajados de almendra y avellana. Tocinos del cielo, flanes de leche, café, naranja y otros, panes de bizcocho: todo á precios sumamente económicos.

Paseo del Príncipe, núm. 8.

NOVEDAD Y ELEGANCIA.

En el establecimiento de los señores Carmoua y Toledo, sucesores de Mariano H. Fernandez, acaba de recibirse un completo surtido en los últimos mas selectos modelos de Fichús de seda con fleco marabú en todos colores, apropiado para la presente estacion, corbatas de encaje, pañolitos bordados para la mano, encajes de fideos, blancos y crema, y en general cuantos artículos son propios de este Establecimiento.

Hemos recibido cuatro mil sombreros de verano, para niñas, niños y hombres que vendemos desde 3 á 12 reales uno; los de este último precio son de forma casco Ruso.

5. TIENDAS. 5.

MAQUINA MINERVA.

Jaime Casasayas, calle de las Tiendas, 35
Gran máquina titulada **Minerva**, donde se pueden hacer facturas económicas, circulares, memorandums, targetones mortuorios y toda clase de membretes en negro ó en color, á precios nunca vistos.

Gran fabricacion en saquillos para el comercio, de todos tamaños, á precios de Málaga y Sevilla.

Libros talonarios de recibos de inquilinatos para 10 años, al precio de 10 rs. uno.

FRANCISCO GAYA,
SUCESOR DE TERRIZA.
GRAN ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA
TIENDAS, 9 Y 11.

Se ha recibido esta semana un magnífico surtido en hules, cubiertos, gamuzas, baterías de cocina inglesa con baño de porcelana, lámparas para colgar en comedores, gabinetes y salones, quinqués de pared y sobre-mesa, candilabros de bronce y cristal de 3 á 7 luces, vinagreras, copas y botellas para vino, licores y agua (cristal Pantin.) juegos de lavabo en porcelana y cristal con filos dorados y sin ellos, armaduras de madera para dichos tocadores para señoras y caballeros y se espera un precioso surtido en licorerías centros enjuagues, jarrones y juegos de tocador.

Todo á precios equitativos como el público puede observar.

LAS ARTES.

Establecimiento de ferreteria y cerrajería,
CALLE DE GRANADA, NUMERO 9.

Camas de hierro inglesas, batería de cocina, cubos de hierro galvanizados á 6, 7 y 8 reales uno, objetos para construccion de edificios, clavazon, alambre de hierro y laton, telas metálicas y otros diferentes articulos en este ramo.

LA FAMA.

Chocolates y Comestibles de Orta y Comp.

Gran surtido de chocolates de inmejorable calidad desde 3 á 10 rs. libra. Café superior tostado y molido á vista del consumidor. Queso gruyer y de bola. Aceitunas sevillanas. Pasas y conservas.

Se acaba de recibir el rico salchichon de Vich, sobreasada y bizcochos de Mallorca, anís del Mono y París-Múrcia, ginebra legítima de la Campana, champagne, Burdeos y Valdepeñas á 6 rs. botella.

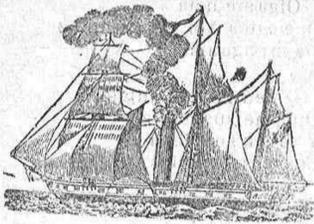
39, Tiendas. 39.
FRENTE A LA DE CUADROS.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA,

preparada para la estacion presente como depurativo de la sangre, 10 rs. frasco con su instruccion para el uso.

Tambien tenemos la Panacea SWAINE, la zarzaparrilla BRISTOL, el vino de zarza de ALBERT, Rob LAFFECTEUR, enolatoro PADRÓ y otros depurativos y antisifilíticos.

Botica de Santo Domingo, de Vivas Perez.



SERVICIO DE VAPORES ENTRE ALMERÍA Y ORAN.

El Vapor Español **VICTORIA** de gran porte y 1.ª marcha.

CAPTAN: D. JOSE DE MESA.

Saldrá todos los VIERNES de cada semana á las 4 de la tarde, haciendo el viaje en 10 horas.—Se despacha por los señores Ruiz Reyes é hijo.

VAPORES CORREOS TRANSLÁNTICOS de A. LOPEZ Y C.ª

Para Puerto-Rico y Habana, saldrá de Málaga los dias 7 y 27 de cada mes, admitiendo carga y pasajeros.

Se espiden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales, para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 á la Habana.

Agentes en Almeria, D. M. Ruiz Reyes é hijo.

ESTABLECIMIENTO COLONIAL de Francisco Felices.—Tiendas 3.

Completo surtido en quesos de bola y Gruyer, chorizos, mantecas, salchichon legítimo de Vich, conservas, vinos y licores.

Hay harina lacteada, leche condensada, mairena y tapioca para niños y convalecientes.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices.

Loza, cristal, papel para empapelar. Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre,
1, TIENDAS, 1.

JUAN PEREZ CUENCA.

Almacen y depósito de curtidos del pais y extranjero, calle Real, número 8.

En este establecimiento se acaba de recibir directamente de las principales fábricas de Alemania, Francia é Inglaterra importantes remesas de artículos para verano, en charoles, becerros, búfalos, pieles novedad, elasticos, satenes, sargas y ruseles, hevillas y cortes bordados para zapatillas.

Grandes existencias en suela, chagrines badanas y demas articulos del reino á los precios de Madrid y Barcelona.

ANTONIO DE CAMPOS Y CAMPOS

ALAVA, 4.

Almacen de música, pianos, armoniums é instrumentos para orquesta y banda, de las mas acreditadas fábricas de Alemania, Paris y Barcelona.—Especialidad en guitarras y bandurrias.

Pago por meses entre 30 á 300 rs. Bordonos para guitarra y legítimas cuerdas de la Viuda.—Cambio, compra y venta de pianos usados.—Pianos para alquiler.—Se hacen toda clase de com-posturas.

HELADOS.

Desde el domingo 8 de Mayo se empezarán á servir en el CAFE SUIZO los bien confeccionados sorbetes que con tanta aceptacion se vienen elaborando en este acreditado establecimiento.

Se sirven toda clase de encargos para casas particulares, para lo cual hay camareros dedicados esclusivamente al servicio de la calle.

Gran Café Suizo, próximo á la parada de los coches.

AL BUEN GUSTO.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FAIXÁ SAEZ.

De 3 á 12 rs. libra chocolates de superior calidad, trabajados por medio de molino, que por su inmejorable aroma y buen gusto pueden competir con los mejores, por sus escogidos géneros, traídos de las principales plazas del reino y extranjero, para su fabricacion.

Hay chocolate purgante y medicinal, de varias clases.

El verdadero y rico bacalao Inglés se acaba de recibir.

PROBAD Y LO VEREIS.
18 y 20. MARIN, 18 y 20.

LA REUNION.

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS MARITIMOS
Autorizada y reformada por decretos de 6 de Junio de 1855, 15 de Octubre 1864 y 20 de Setiembre de 1868.

Se aseguran todas las mercancías que se exportan de este país, bien sea en buque de vapor ó de vela, para cualquier otro punto de España y del extranjero. Esta Compañía es una de las mas acreditadas en Francia y España por la prontitud y exactitud con que paga todos los siniestros y la claridad y concision de sus condiciones. Delegacion en Almeria, A. Lluch, calle de la Reina, 17.

HOSPEDAGE FRANCÉS

á cargo de Mr. Henry Cabonne,
antes Cerveteria Inglesa.

Este establecimiento, situado en el Paseo del Príncipe, núm. 23, ofrece á los señores viajeros comodidad, esmero y economía.

La cocina está dirigida por el mismo dueño.

CONFITERIA SEVILLANA,

3, Real, 3.

Renovado el surtido de artículos que siempre tenemos, los ofrecemos á nuestros constantes favorecedores, entre otros muchos las escogidas conservas de carnes, pescados y legumbres, manteca de vacas de varias marcas acreditadas, vinos de Jeréz, Valdepeñas y de otra variedad de clases, dátiles de Berberia, cocos de Puerto-Rico muy frescos, galletas esquisitas de varias clases y fábricas entre las que recomendamos la conocida en las principales capitales para helados, á las personas de delicado gusto.

Establecimiento de paños.—Santiago Rios.—Calle de las Tiendas.—Géneros de alta novedad para caballeros.—Trages completos.—Baratura sin igual.

PILDORAS DE LOURDES.



PURGANTES ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura toleradas por los estómagos mas delicados. Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Deposito, Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

ULTIMAS NOVEDADES

En sombreritos para señoras, niñas y niños propios de la estacion. Sombreros para hombre en todas clases. Se hacen encargos á medida y toda clase de reformas.

Establecimiento de sombreros de Juan J. Miller, calle de las Tiendas, núm. 14, esquina á la de Hernan Cortés.

EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS.

CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.

Ocho años lleva de existencia, y la prueba de su crédito está en la multitud de Pólizas que tiene suscritas y en la puntualidad y exactitud con que satisface sus siniestros. Al cerrar su octavo ejercicio en 31 de Diciembre de 1880, tiene pagados 5.224.555'10 céntimos, en indemnizacion de los ocurridos; ha aumentado considerablemente su fondo de reserva y cartera de primas á cobrar, y ha repartido á sus accionistas un beneficio de 120 por ciento; esto atestigua mejor que nada el estado de prosperidad en que se encuentra la Compañía.

Esta compañía asegura las cosechas de toda clase de cereales, edificios urbanos rurales, arbolados, dehesas, almacenes, establecimientos y todo lo que constituye la propiedad rústica y urbana.

El Sub-director en esta provincia es don Patricio Benitez.

Compañía EL AGUILA.

Sociedad de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosion del gas y de los aparatos de vapor ESTABLECIDA EN PARIS EN EL AÑO 1843, autorizada en España por Real órden de 29 de Diciembre de 1879.

Direccion general en Paris: Rue de Chateaudun, núm. 44.

Inspeccion general en España: Madrid.—Plaza de la Independencia, número 10, principal

CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS REALIZADAS

20.000.000 rs. vn.

PRIMAS EN CARTERA 120.000.000 RS.

Los propietarios, comerciantes, en general y principalmente en espartos, industriales y agricultores que quieran hacer garantir sus bienes pueden dirigirse al Director particular en esta provincia

DIEGO CALVACHE.

En los distritos de Vera á D. Antonio Berruero. Sorbas á D. Federico Valls. Berja á D. Anselmo Gil.



¡¡¡ ATENCION!!!

Se hacen lápidas para los campos santos con adornos, escudos, relieve, grabados en dorado con esmalte y en todas condiciones que se deseen.

De las poblaciones mas ó menos inmediatas pueden dirigirse con carta á Mr. T. Rodriguez, calle Real de la Almedina, 8, en donde se componen abanicos de nacar y sombrillas, rotura de mármol, porcelana y otros objetos.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PANADERIA CATALANA Y MADRILEÑA.

Situada frente al Teatro Principal. En dicho establecimiento encontrarán pan Catalan, de Madrid, de Sevilla y Málaga.

Desde hoy en adelante encontrareis pan de Aceite de todas clases, bollos, rosas y roscos de 2 cuartos para arriba.

Se hacen mas grandes si se encomiendan.